



Nombre: Kevin Manuel De La Cruz Pérez

Grado: 7mo

Grupo: A

NOMBRE DEL PROFESOR: ALFONSO
RODRÍGUEZ ESTRADA

Enfermería comunitaria

Enfermería comunitaria

La enfermería comunitaria es un campo especializado de la enfermería que se enfoca en la salud y el bienestar de los individuos, familias y grupos dentro de una comunidad. Los enfermeros comunitarios buscan promover la salud y prevenir enfermedades trabajando en la comunidad para identificar y abordar sus necesidades de salud.

Concepto

Concepto

Concepto de comunidad.

En estas agrupaciones, los miembros se sienten conectados por lazos familiares, lazos de amistad, o lazos vecinales y suelen compartir valores y normas similares. En términos generales, y con base en el pensamiento de Tonnies, se podía definir a la comunidad como un grupo de personas que comparten lazos estrechos, un sentido de pertenencia e identidad común, y se preocupan mutuamente por su bienestar colectivo.

Principios de la Enfermería Comunitaria.

La enfermería comunitaria se rige por una serie de principios fundamentales que orientan su práctica. Estos principios incluyen:

- 1.-Enfoque holístico: La enfermería comunitaria ve a las personas y a las comunidades en su totalidad, considerando no sólo su salud física, sino también su bienestar mental, social y emocional.
- 2.- Promoción de la salud y prevención de enfermedades: Uno de los principales objetivos de la enfermería comunitaria es promover la salud y prevenir enfermedades.
- 3.-Atención centrada en la comunidad: A diferencia de la enfermería tradicional, que suele centrarse en el cuidado de individuos enfermos, la enfermería comunitaria se centra en la salud de toda la comunidad.
4. Equidad en salud: La enfermería comunitaria se preocupa por reducir las disparidades en salud y garantizar que todas las personas tengan igualdad de oportunidades para lograr su máximo potencial de salud.
5. Colaboración y asociación: Los enfermeros comunitarios trabajan en colaboración con las comunidades, otros profesionales de la salud y organizaciones para abordar las necesidades de salud de la comunidad.
6. Empoderamiento: La enfermería comunitaria busca empoderar a las personas y a las comunidades para que tomen control sobre su propia salud. Esto puede implicar enseñar habilidades de autocuidado, fomentar la participación de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con la salud y apoyar a las personas para que sean defensoras de su propia salud.
7. Estos principios ayudan a guiar a los enfermeros comunitarios en su trabajo y a asegurar que están proporcionando cuidados que benefician tanto a los individuos como a las comunidades en su conjunto.

Objetivos de la enfermería comunitaria.

La enfermería comunitaria tiene objetivos específicos que orientan su práctica y la distinguen de otras especialidades de enfermería.

- Algunos de los principales objetivos de la enfermería comunitaria son:
1. Promoción de la salud: Trabajar activamente para aumentar la conciencia y proporcionar educación sobre estilos de vida saludables, prevención de enfermedades y bienestar general.
 2. Prevención de enfermedades: Implementar y promover programas de vacunación, chequeos regulares, y otras estrategias preventivas para reducir la incidencia de enfermedades específicas en la comunidad.
 3. Rehabilitación y cuidado: Apoyar a individuos y familias en su recuperación de enfermedades o condiciones crónicas, asegurando que reciban el cuidado y el apoyo necesarios en la comunidad.
 4. Empoderamiento de la comunidad: Facilitar procesos mediante los cuales las comunidades pueden identificar sus propias necesidades de salud y desarrollar e implementar soluciones para abordar esas necesidades.
 5. Identificación y valoración de las necesidades de salud de la comunidad: Llevar a cabo evaluaciones de salud comunitaria para determinar las necesidades y prioridades de salud y desarrollar intervenciones adecuadas.
 6. Colaboración interprofesional: Trabajar en conjunto con otros profesionales de la salud y sectores para abordar de manera integral las necesidades de salud de la comunidad.
 7. Defensa y abogacía: Abogar por políticas y recursos que apoyen la salud y el bienestar de las comunidades, particularmente aquellas que están desatendidas o marginadas.
 8. Educación en salud: Diseñar, implementar y evaluar programas educativos para individuos, grupos y comunidades, con el objetivo de mejorar el conocimiento y las habilidades relacionadas con la salud.
 9. Mejora continua y evaluación de programas: Establecer sistemas para monitorear y evaluar la eficacia de las intervenciones de salud comunitaria y realizar ajustes según sea necesario para mejorar los resultados.
 10. Equidad en salud: Trabajar para garantizar que todas las personas, independientemente de su origen socioeconómico, raza, género o cualquier otra característica, tengan acceso equitativo a la atención sanitaria y a oportunidades para lograr un óptimo bienestar.

Enfermería comunitaria

1. Educación para la salud: Informar y educar a la población sobre prácticas saludables, nutrición, higiene, ejercicios y otros aspectos que contribuyen a un estilo de vida saludable.
2. Vacunaciones: Organizar y administrar programas de vacunación para prevenir enfermedades contagiosas.
3. Detección temprana: Realizar exámenes de salud y pruebas de detección para identificar enfermedades en sus etapas iniciales.
4. Visitas domiciliarias: Evaluar las necesidades de salud de los individuos en sus hogares, brindar cuidados directos, educación y asesoramiento.
5. Referencia y seguimiento: Dirigir a las personas a servicios y recursos adicionales según sus necesidades, y hacer seguimiento para garantizar que reciban el cuidado adecuado.
6. Intervenciones en crisis: Brindar apoyo y cuidados durante emergencias o desastres en la comunidad.
7. Participación en la planificación y evaluación de programas de salud: Colaborar en la identificación de necesidades de salud comunitarias y en el desarrollo, implementación y evaluación de programas para abordar esas necesidades.
8. Apoyo y educación en salud mental: Promover la salud mental y proporcionar recursos y apoyo a quienes enfrentan desafíos en este ámbito.
9. Apoyo a grupos vulnerables: Brindar cuidados y apoyo a poblaciones específicas, como ancianos, niños, personas sin hogar o grupos minoritarios.
10. Educación en salud reproductiva: Ofrecer información sobre anticoncepción, cuidados prenatales, lactancia, etc.
11. Control y prevención de enfermedades contagiosas: Trabajar en el rastreo y control de brotes, así como en la educación para la prevención.

1. Valoración del paciente: Los enfermeros realizan evaluaciones iniciales y periódicas de los pacientes, recopilando información sobre su salud, historia clínica, síntomas actuales y necesidades de cuidado.
2. Administración de medicamentos: Los enfermeros administran medicamentos prescritos, vacunas y otros tratamientos. Además, educan a los pacientes sobre cómo y cuándo tomar sus medicamentos y sobre posibles efectos secundarios.
3. Educación para la salud: Ofrecen educación y asesoramiento a los pacientes sobre una variedad de temas relacionados con la salud, como nutrición, actividad física, manejo de enfermedades crónicas, cuidado prenatal, entre otros.
4. Procedimientos técnicos: Realizan procedimientos como curas de heridas, extracciones de suturas, toma de muestras para análisis (por ejemplo, sangre, orina), colocación de sondas, entre otros.
5. Promoción de la salud: Organizan y participan en programas de prevención y promoción de la salud, como campañas de vacunación, programas de detección temprana de enfermedades y sesiones educativas para la comunidad.
6. Coordinación del cuidado: Colaboran con otros profesionales de la salud para garantizar que el paciente reciba una atención integral y coordinada. Esto puede incluir derivaciones a especialistas o coordinación con trabajadores sociales, fisioterapeutas, entre otros.
7. Registro y documentación: Mantiene registros detallados de las visitas de los pacientes, tratamientos administrados, evolución del paciente y cualquier educación o asesoramiento proporcionado.
8. Monitorización y seguimiento: Realizan seguimientos regulares de los pacientes, especialmente aquellos con enfermedades crónicas, para monitorizar su estado de salud y garantizar que están recibiendo el cuidado adecuado.
9. Control de infecciones: Garantizan que se sigan protocolos y prácticas adecuadas de control de infecciones para proteger tanto a los pacientes como al personal del centro de salud.
10. Participación en reuniones y formación: Los enfermeros a menudo participan en reuniones de equipo, formaciones continuas y otras actividades de desarrollo profesional para mantener y mejorar sus habilidades y conocimientos.
11. Apoyo emocional: Proporcionan apoyo emocional a los pacientes y sus familias, especialmente cuando enfrentan diagnósticos difíciles o condiciones de salud desafiantes.

Visita domiciliaria.

- Es una intervención que consiste en el desplazamiento de uno o más profesionales de salud, en este caso la enfermera o enfermero, al hogar de una persona, familia o comunidad con el objetivo de proporcionar atención, evaluación, educación y seguimiento en relación a sus necesidades de salud. Esta herramienta permite al profesional de enfermería conocer el entorno y las condiciones de vida del individuo o familia, lo que facilita una atención más personalizada y contextualizada.
1. Preparación de la visita: Definir el objetivo de la visita. Revisar la información disponible sobre la familia o individuo. Seleccionar y preparar los materiales o herramientas necesarias. Programar la visita, considerando la disponibilidad de los residentes.
 2. Acercamiento: Llegada al domicilio, presentación y identificación. Establecer un ambiente de confianza y respeto. Explicar el propósito y los objetivos de la visita.
 3. Recolección de información: Observación del entorno y del comportamiento de las personas presentes. Entrevista a los residentes, teniendo en cuenta la confidencialidad. Utilización de instrumentos o herramientas específicas, si es necesario (como cuestionarios, tests, entre otros).
 4. Intervención (si corresponde): Brindar orientación, apoyo, asesoramiento, o cualquier otra acción específica requerida. Realizar actividades educativas o terapéuticas, si es necesario.
 5. Registro: Tomar notas durante o inmediatamente después de la visita. Registrar observaciones, datos recogidos, y acciones realizadas.
 6. Retroalimentación: Compartir observaciones y conclusiones con la persona o familia visitada, si es adecuado. Brindar recomendaciones, si es necesario. Aclarar dudas y responder a preguntas.
 7. Finalización de la visita: Agradecer la colaboración y disponibilidad. Coordinar una próxima visita, si es necesario. Despedirse de manera cordial.
 8. Post-visita: Revisar y analizar la información recolectada. Planificar acciones o intervenciones futuras.